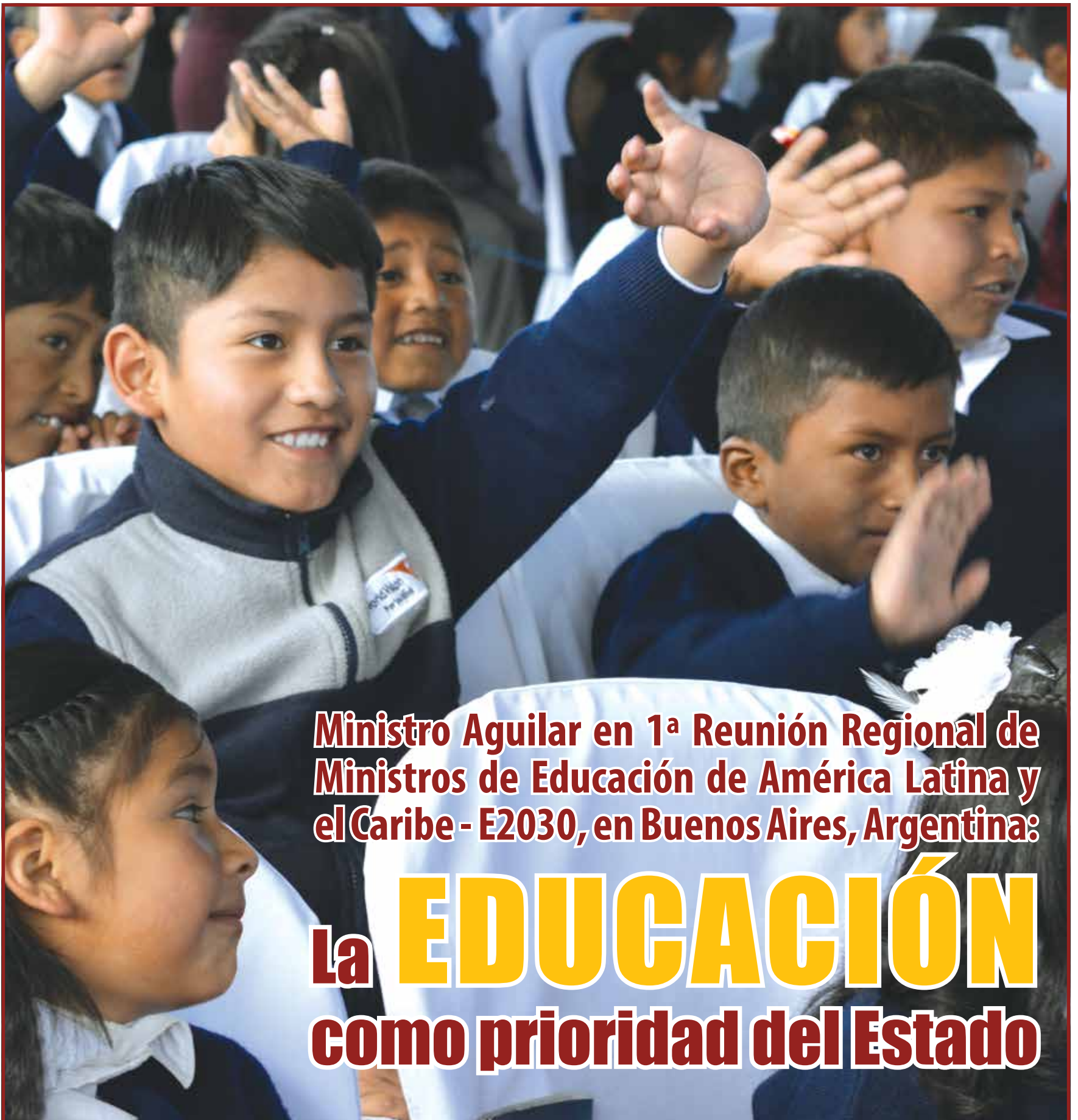




**Ministro Aguilar en 1ª Reunión Regional de
Ministros de Educación de América Latina y
el Caribe - E2030, en Buenos Aires, Argentina:**

La EDUCACIÓN como prioridad del Estado

**Educación
2030**

Ministerio de Educación
y OEI anuncian reunión
educativa continental
en Bolivia el 2018.



Unidad Educativa "San
Antonio de Padua" en
Ivirgarzama: modelo de
infraestructura técnica
humanística.

Consejos para cuidar el agua:



No dejes el grifo o la pila abierta o goteando. Cierra el grifo mientras te cepillas los dientes, te enjabonas las manos o lavas frutas u otros utensilios.



Usa la ducha en lugar de la bañera o tina. Báñate en el tiempo que sea suficiente; no más de lo necesario.



Usa la lavadora con carga completa; no con pocas prendas de vestir.



Evita el uso de la manguera, ya sea para lavar vehículos, regar tu jardín o lavar tu piso.

TEN EN CUENTA QUE SI NO HAY AGUA, NO HAY VIDA.

CADA GOTA DE AGUA ES UNA GOTA DE VIDA.



CONSEJO EDITORIAL

Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Valentín Roca Guarachi
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

Noel Aguirre Ledezma
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Eduardo Cortez Baldivieso
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Jenny Ofelia Carrasco Arredondo
VICEMINISTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Isabel Terrazas Ross
JEFA UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Alvaro Cuéllar Vargas
EDICIÓN

Celeste Valdez Larenas
PERIODISTA

**Unidad de Comunicación Social
Ministerio de Educación
ABI**
FOTOGRAFÍAS

Depósito Legal:



Ministerio de Educación
Av. Arce No. 2147
La Paz, Bolivia



Estudiantes de la Unidad Educativa "San Antonio de Padua", Ivirgarzama, Cochabamba.

SUMARIO

Ministro Aguilar propone ver la
educación como prioridad del
Estado

5



El Ministerio de Educación y
la Organización de Estados
Iberoamericanos (OEI) anuncian
reunión educativa continental
en Bolivia en 2018

6



Presidente Evo: "Es posible la
liberación del pueblo boliviano
mediante la educación"

8



Unidad Educativa "San Antonio
de Padua" en Ivirgarzama:
modelo de infraestructura para
formación técnica humanística

11



Ministerio de Educación entrega
equipamiento y renueva ESFM -
Tecnológico Humanístico El Alto

15



El derecho a la educación

La educación es un derecho humano fundamental, es la base para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo individual y social. No contar con formación educativa implica enfrentar desventajas diversas, que transcurren y atraviesan lo económico, lo social y las diferentes realidades que nos tocan vivir.

El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza al conjunto de las ciudadanas y ciudadanos el acceso a la educación, a la salud y al trabajo, tal cual lo refiere el Artículo 9, parágrafo 5 de la Constitución Política del Estado, al igual que el Artículo 17 que dice: "Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación".

En la perspectiva de lograr una verdadera transformación educativa, el Ministro de Educación, en foros internacionales, ha planteado la importancia de entender el verdadero significado del "derecho a la Educación", con la finalidad de que un Estado, un país, una sociedad o un pueblo indígena de América Latina y el Caribe comprenda que ese derecho es diverso y no lineal.

El derecho a la educación está vinculado al carácter gratuito de este servicio cuya cobertura debiera abarcar a la totalidad de las y los ciudadanos de un país. "En Bolivia se incorporó la educación como un derecho y, por lo tanto, la forma de hacer un seguimiento a ese derecho es la gratuidad, dotación de ítems, formación de maestros, infraestructura y muchos aspectos que logran generar ese derecho", manifestó el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, en la 1ª Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe - E2030, realizada en Buenos Aires, Argentina, recientemente.

El gobierno del presidente Evo Morales ha catalogado a la educación como pilar fundamental de las transformaciones que viene emprendiendo en esta última década, y es por eso que en este proceso histórico la educación constituye un factor prioritario para el Estado.



En 1ª Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe - E2030, en Buenos Aires, Argentina.

Ministro Aguilar propone ver la educación como prioridad del Estado



El ministro Roberto Aguilar en instancias de la 1ª Reunión Regional de Ministros de Educación para el seguimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (ODS), en Buenos Aires, Argentina.

El Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, en la 1ª Reunión de Ministros de Educación de los países de Latinoamérica y el Caribe, "E2030: Educación y Habilidades para el Siglo XXI", realizado en Buenos Aires, Argentina el pasado 24 de enero, propuso ver a la educación como una prioridad de Estado.

"Debemos comenzar a trabajar elementos que son complejos y reconceptualizar y replantear ciertas categorías que nos parecen obvias, pero en nuestras realidades son diversas", dijo el Ministro.

Recomendó que para lograr una transformación educativa, se debe primero entender el verdadero significado del "derecho a la Educación", con la finalidad de que un Estado, país, sociedad o pueblo indígena de América Latina y el Caribe, comprenda que ese derecho es diverso y no lineal.

"Es importante entender el verdadero significado del derecho a la educación, respetando las decisiones que puedan tratar de construir un sentido común del derecho a la educación".

El Ministro sostuvo que un tema complejo es el derecho a la educación vinculado a la gratuidad. "Para algunos Estados debe ser analizado, no es imponer, ni establecer como acción en cada uno de los espacios, pero debemos generar monitores, y para hacer seguimiento debemos tener claridad en lo que implica este derecho".

Comentó que en Bolivia se incorporó la educación como un derecho y, por lo tanto, la forma de hacer un seguimiento a ese derecho es la gratuidad, dotación de ítems, formación de



En este espacio de diálogo se informó sobre las metas de la Agenda de Educación 2030 y su marco global de acción. También se consensuó una visión común de E2030 para generar estrategias y programas a nivel nacional y regional para el ciclo 2016-2030.

Educación
2030

En Buenos Aires, entre el 24 y 25 de enero pasado, tuvo lugar la 1ª reunión ministerial de seguimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 4: "Garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos".

La cita ministerial fue organizada por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO) y el Ministerio de Educación y Deportes de Argentina. Participaron ministros(as) de Educación y representantes de organismos multilaterales de la región.

maestros, infraestructura y muchos aspectos que logran generar ese derecho.

El Ministro de Educación, como vicepresidente del segundo Comité de Dirección para la Educación de la Agenda 2030, planteó lograr una educación igualitaria.

"Esta reunión establece los mecanismos para identificar cuáles son los aspectos, instrumentos, indicadores, y cuáles son las acciones que se deben impulsar para que se logren los objetivos del desarrollo sostenible para el 2030", dijo Aguilar.

Ministerio de Educación y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) anuncian reunión educativa continental en Bolivia en 2018



El Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, y el secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Paulo Speller, anunciaron la realización, en nuestro país en 2018, de la reunión de la UNESCO en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Educación (ODS4) de Naciones Unidas, la correspondiente a la OEI y la 2ª Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, en lo que se constituirá en una “mega-reunión” de educación de carácter continental a realizarse en Bolivia el próximo año.

El principal representante de la OEI celebró la definición de las principales autoridades educativas del continente de llevar a cabo su próxima reunión en Bolivia.

“El Ministro de Educación de Bolivia ha ofrecido la realización de la próxima reunión de monitoreo del ODS4 2030 en Bolivia, lo que para nosotros es motivo de mucha alegría, para lo que la OEI mostrará su mejor predisposición para que esa reunión sea un éxito”, complementó.



Paulo Speller, Secretario General de la OEI, y Roberto Aguilar Gómez, Ministro de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia.

Paulo Speller, de la OEI: “En educación, Bolivia es un país en crecimiento”

El momento histórico por el cual atraviesa la educación en Bolivia fue valorado por el Secretario General de la OEI, a partir de lo cual ofreció su apoyo al proceso que apuntalan las actuales autoridades educativas del país. “Bolivia se destaca como uno de los países latinoamericanos que crece, lo que es excepcional en la medida en que hay otros países que crecen negativamente, como mi país, Brasil, y otros que crecen muy poquito”.

Speller puso a disposición del gobierno boliviano y su Ministerio de Educación llevar adelante un trabajo articulado con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “para que una vez más podamos mostrar cómo es factible llevar adelante un proyecto que sirva de ejemplo demostrativo de lo que puede hacer un país latinoamericano”, complementó.

Se consolida Observatorio Intercultural Plurilingüe de las Naciones y Pueblos Indígena-Originarios de Iberoamérica

El ministro Aguilar Gómez informó acerca de la consolidación del Observatorio Intercultural Plurilingüe de las Naciones y Pueblos Indígena-Originarios de Iberoamérica, que con la visita de Paulo Speller se formalizará su institucionalización y el desarrollo de actividades de manera inmediata.

“Estamos construyendo un observatorio en un contexto en el que Bolivia es un país con una política más avanzada en el conjunto de países latinoamericanos, al reconocer el conjunto de sus lenguas indígenas, 36, con acciones muy claras y concretas en el contexto de la política boliviana”, remarcó por su parte Paulo Speller.

Bolivia reafirma su condición de “Estado Libre de Analfabetismo” con una tasa del 2,8%

El Ministerio de Educación, a través del Programa Nacional de Post-alfabetización, logró que 991.702 personas jóvenes y adultas aprendan a leer y a escribir, de las cuales el 70 por ciento son mujeres.



Los programas de Alfabetización y Post-alfabetización han permitido que prácticamente 1 millón de personas puedan acceder a la educación.

Gracias al Programa Nacional de Post-alfabetización, 991.702 personas jóvenes y adultas aprendieron a leer y escribir, en lo que se constituye uno de los logros sociales más importantes del gobierno del presidente Evo Morales, informó Ramiro Tolaba, Director General de Post-alfabetización, durante el acto de celebración del octavo aniversario de la declaración de Bolivia como “Territorio Libre de Analfabetismo” el pasado 20 de diciembre de 2015.

Según Tolaba, de acuerdo al Censo 2001, la tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años llegaba a un 13,3 por ciento y actualmente esta tasa de analfabetismo apenas alcanza el 2,8%.

Los resultados y logros de la alfabetización fueron posibles gracias al compromiso y el esfuerzo del gobierno nacional, de autoridades educativas, instituciones, organizaciones sociales y el trabajo voluntario de miles y miles de facilitadores, que brindaron un servicio social en favor de este sector del pueblo boliviano que históricamente fue excluido de su derecho a la educación.

“La alfabetización en anteriores periodos de gobierno fue invisibilizada y nunca fue una prioridad nacional; la educación fue excluyente y se constituyó en un arma de dominación para discriminar a las grandes mayorías analfabetas”, reflexionó.

Formación de maestras y maestros: Bolivia es un referente en la región

El principal representante de la OEI, Paulo Speller, indicó que Bolivia es un referente en cuanto a formación continua otorgada a sus educadores. “Al respecto, Bolivia ha logrado avances muy expresivos, mostrándole a la región latinoamericana cómo es posible hacer formación continua en las maestras y maestros de este país”, expresó.

Al respecto, Aguilar Gómez destacó los programas con los que los docentes bolivianos han recibido formación. “Hemos incorporado la formación continua de maestras y maestros con programas exitosos. Y con respecto a maestros interinos, al 31 de diciembre solo contamos con 250. Muy próximamente tendremos la capacidad de decir que de 18 mil maestros interinos que teníamos el 2005, este año habremos logrado reducir este número a 0”.

Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica productiva

El Ministro de Educación destacó, a su vez, la apuesta por fortalecer la formación técnica tecnológica productiva que ha llevado que en los últimos 11 años se duplique el número de institutos que ofertan carreras técnica tecnológicas. “Antes eran 60 institutos, hasta 2005, y ahora son 124 que están prestando servicios.

Queremos ampliar mucho más. El horizonte del Presidente es que debe haber un instituto técnico tecnológico productivo inicialmente en todas las provincias, y en la mirada estratégica de largo aliento, en todos los municipios, de tal manera que tenemos que alcanzar los cerca de 331 institutos técnicos tecnológicos, que estarían posicionados territorial y geográficamente ofertando a los jóvenes bachilleres de cada municipio la posibilidad de continuar estudios técnicos”, puntualizó la autoridad educativa.



Presidente Evo: “Es posible la liberación del pueblo boliviano mediante la educación”

En el acto de inauguración de la Gestión Escolar 2017, realizado en la Unidad Educativa “Los Ángeles de Nazaria Ignacia” de la ciudad de Oruro, el presidente Evo Morales pidió universalizar la educación. “Cuando hay un trabajo conjunto entre las fuerzas sociales y autoridades es posible orientar una liberación mediante la educación al pueblo boliviano”, dijo el Primer Mandatario.



El presidente Evo Morales saluda a estudiantes de Primaria en el acto de inicio de la Gestión Escolar 2017 en una unidad educativa de la ciudad de Oruro.

El presidente Evo Morales destacó la importancia del rol de maestras y maestros en la educación y en la liberación del pueblo boliviano. “La esperanza de las futuras generaciones está en manos del magisterio, tanto en lo urbano como en lo rural, porque ahí hablamos de formación y educación en la liberación de un pueblo”.

“En manos del magisterio están los nuevos talentos, los nuevos profesionales, los nuevos hombres y mujeres dignos que entiendan y que sepan de nuestra realidad, de la realidad económica, social, política, cultural; ahí radica la responsabilidad de profesoras y profesores”, puntualizó el Presidente.

El notable crecimiento de la educación fiscal en los tiempos recientes, en términos de infraestructura y en calidad educativa, fue destacado por el Primer Mandatario, aspecto que da lugar al cumplimiento constitucional de la educación gratuita. “Estaba reflexionando y me pregunté por qué antes las unidades educativas privadas crecían, y las unidades educativas fiscales estaban mal vistas. Las políticas neoliberales buscaban achicar la educación pública, en los niveles primario, secundario y hasta superior. Con qué afán: con que los padres, estudiantes y los profesores se desmoralicen, y que no sea prioridad la educación pública, y que los padres lleven a sus hijos a la educación privada”, puntualizó.

Becas a las mejores universidades del mundo para los mejores profesionales



El presidente Evo Morales afirmó que en el propósito de la permanente búsqueda de la liberación científica, conjuntamente el Ministerio de Educación decidió otorgar becas a los mejores profesionales bolivianos a las mejores universidades del mundo.

En esa perspectiva, destacó que las nuevas unidades educativas que viene entregando el gobierno, éstas cuentan no solo con aulas, sino también con talleres y laboratorios debidamente equipados. “Siento que todavía no es suficiente, y qué bueno sería también que autoridades municipales y autoridades departamentales acompañen el equipamiento de las nuevas unidades educativas”.

El presidente Evo planteó que con las grandes transformaciones que se vienen emprendiendo en materia educativa, el Estado busca que las nuevas generaciones tengan otra mentalidad, “no solamente capacidad profesional, sino sobre todo conciencia social, sentimiento de nuestro pueblo, sentimiento de nacionalidad, pensando en temas de soberanía, dignidad, pero también en tema de valores”, complementó.

“En manos del magisterio están los nuevos talentos, los nuevos profesionales, los nuevos hombres y mujeres dignos que entiendan y que sepan de nuestra realidad, de la realidad económica, social, política, cultural; ahí radica la responsabilidad de profesoras y profesores”.

PRESIDENTE EVO MORALES AYMA

EL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL

[Datos necesarios para la gestión 2017]



UNIDADES EDUCATIVAS: 16.093

(15.271 fiscales y 822 privadas).

ESTUDIANTES: 2.8 MILLONES

Nivel Inicial: 343.497 estudiantes

(167.586 mujeres y 175.911 varones)

Nivel Primario: 1.324.521 estudiantes

(640.673 mujeres y 683.848 varones)

Nivel Secundario: 1.142.294 estudiantes

(556.454 mujeres y 585.840 varones)

MAESTRAS Y MAESTROS: 125.621

ÍTEMS PARA MAESTRAS Y MAESTROS

2006 - 2016

41.083 nuevos ítems

Beneficiarios

Bono "Juancito Pinto": 2.191.526 estudiantes

de unidades educativas fiscales y de convenio de los niveles Primario y Secundario recibieron el beneficio, con una inversión de Bs 438.105.200.



DOCENTES INTERINOS

Año 2000

21.158 - (25.1%).

Año 2016

758 - (0.5%).

Tasa de Abandono 2016

Nivel Primario: 2,2%.

Tasa de Abandono 2016

Nivel Secundario: 4,9%.



Construcción y equipamiento en el sector educativo

- Entre 2006 y 2017, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia (Ministerio de Educación y UPRE) ejecutó 4.449 proyectos de infraestructura educativa en todo el país, cuya inversión asciende a Bs 5.715.142.205,86.

- El Ministerio de Educación invirtió Bs 69.190.374,05 en la dotación de mobiliario y equipamiento a 118 unidades educativas.

Vicepresidente García Linera exige compromiso y disciplina a las y los estudiantes

El vicepresidente Álvaro García Linera, en los actos de entrega de infraestructura moderna para unidades educativas del país, exigió a las y los estudiantes bolivianos compromiso con el estudio y esfuerzo en las tareas que llevan a cabo, para forjarse a sí mismos y para engrandecer a nuestra patria Bolivia.

Con el inicio de la Gestión Escolar 2017 y la entrega de infraestructura moderna para unidades educativas en distintos ámbitos geográficos del país, el vicepresidente Álvaro García Linera interactuó con las y los estudiantes del país a través de preguntas y respuestas, dinámica que permitía conocer al Mandatario el grado de conocimientos de éstos.

“Tenemos tres familias: en el hogar, en la escuela y en todo el país”

García Linera recomendó a los estudiantes hacer de la convivencia con los compañeros y las maestras y maestros de la unidad educativa algo fructífero para sus vidas. “Ustedes tienen tres familias: la primera, que es la de su hogar, con su mamá, papá, hermanos, tíos; la segunda es la familia de la escuela, de la unidad educativa, con sus compañeros y profesores; y la tercera familia es nuestra patria boliviana, integrada por todos quienes vivimos en este país”.

“Nada es difícil, las tareas, los trabajos, no son difíciles. Solo disciplina en la vida. Hay que dedicar tiempo al estudio, una hora, máximo dos horas. No dejen tareas para el fin de semana. Con disciplina, todo es fácil en la vida”.

ÁLVARO GARCÍA LINERA



Niños de la Unidad Educativa “Tarapacá” de El Alto en la inauguración de la gestión escolar 2017.

“Necesitamos grandes profesionales para el Centro de Investigación Nuclear”

Álvaro García Linera hizo notar que El Alto es una ciudad muy joven y con mucha juventud. “La gente se caracteriza por ser creativa. Aquí en El Alto se va a construir un Centro de Investigación Nuclear, para lo cual vamos a necesitar técnicos, ingenieros, médicos, agrónomos, mecánicos, químicos capacitados para usar energía atómica. Aquí van a venir los mejores profesores del mundo y estudiantes de todo el país, pero fundamentalmente estudiantes alteños”, señaló.

Rosalía Flores, en representación de los estudiantes, agradeció a las autoridades la dedicación que le brindan a la educación, tanto en lo que hace a infraestructura y equipamiento, así como en la educación que reciben. “Los estudiantes somos orgullosos de formar parte de este proceso de Revolución Educativa”.

[Rosalía Flores Vela, estudiante de 6° de Secundaria de la Unidad Educativa Tarapacá]

El vicepresidente García Linera también solicitó a los docentes compromiso y esfuerzo en la importante tarea de formación que proporcionan a los estudiantes. “Una recomendación profesoras, profesores: con estos jóvenes sean muy exigentes. Yo quiero para mis jóvenes alteños la mejor educación, la mejor enseñanza. Yo quiero que estos jóvenes, ya en 6° de Secundaria, aprendan contenidos de universidad. Eso depende del profesor. Prefiero una profesora buena gente, pero exigente, medio malvadita”, concluyó el Segundo Mandatario del país.

Unidad Educativa “San Antonio de Padua” en Ivirgarzama: modelo de infraestructura para formación técnica humanística

La Unidad Educativa “San Antonio de Padua” en Ivirgarzama del departamento de Cochabamba recibió el pasado 13 de febrero una moderna infraestructura adecuada al nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo que otorgará formación en metalmecánica, electricidad y costura, entre otras, a los nuevos bachilleres.



La moderna infraestructura de la Unidad Educativa “San Antonio de Padua” de Ivirgarzama, en el Trópico de Cochabamba, permitirá brindar formación técnico-humanística a estudiantes de Secundaria.

En un acto que contó con la presencia del vicepresidente Álvaro García Linera y el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, el pasado 13 de febrero la Unidad Educativa “San Antonio de Padua”, de Ivirgarzama, Cochabamba, recibió infraestructura moderna que permitirá brindar formación técnico-humanística a los estudiantes de secundaria.

Es de destacar que esta unidad educativa brilló con su participación en los Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales que promueve el gobierno, logrando ocupar cada año los tres primeros lugares indistintamente. Sus estudiantes, además, participaron de las Olimpiadas Científicas, demostrando la calidad de los jóvenes estudiantes que se destacan en este tipo de actividades académicas organizadas por el Ministerio de Educación.

El director del establecimiento educativo, profesor Ramiro Santos, informó que “los estudiantes frecuentemente se destacan en eventos científicos y deportivos dejando en alto el nombre de la comunidad y la unidad educativa; por eso es que se ha logrado ese prestigio”. Explicó que la nueva infraestructura cuenta con 21 aulas de talleres de mecánica, costura, electricidad y carpintería en el marco de la implementación del bachillerato técnico humanístico.

“Agradecemos al Presidente del Estado, Evo Morales, por este regalo para que los estudiantes se motiven más y puedan seguir esforzándose y demostrando que son capaces de ser cada día mejor en el ámbito educativo”, manifestó el director. La construcción, gracias al apoyo del Presidente, cuenta ahora con talleres, laboratorios y otros ambientes.



Estudiantes y docentes de la Unidad Educativa “San Antonio de Padua” de Ivirgarzama revisan el equipamiento que forma parte de sus modernos laboratorios.



La Unidad Educativa “San Antonio de Padua” fue creada en 1971

El recinto escolar nació en 1971, y desde entonces sufrió grandes cambios con la finalidad de dar a la comunidad de Ivirgarzama una escuela de calidad y calidez educativa. En sus inicios se conoció al establecimiento educativo como Unidad Educativa “Vidas Nuevas”, y hace un par de años se modificó el nombre a Unidad Educativa “San Antonio de Padua”.



El vicepresidente Álvaro García Linera dialoga con estudiantes de la promoción de la Unidad Educativa “San Antonio de Padua”.

Esta Unidad Educativa fue construida con el Programa “Bolivia Cambia - Evo Cumple”
Inversión: Bs 7 millones.

Educación proyecta impulsar tres nuevos retos

El Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, anunció que para esta gestión 2017 existen tres tareas fundamentales que se deben seguir: dar continuidad, impulsar y concretar acciones inmediatas con la visión de lograr una implementación plena de la Ley 070.

1. Universalizar la Ley “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”

La primera tarea responde a lograr universalizar la Ley 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, con la visión de llegar a todos los espacios educativos de nuestro país.

2. Replanteo de la planificación curricular

En un segundo aspecto, esta gestión se realizará la revisión de todo lo vinculado a la planificación curricular, con la finalidad de que no se constituya en una carga administrativa para el maestro y la maestra.

“Sin quitar el tiempo para la parte pedagógica y más bien fortaleciendo ese trabajo, que es la actividad central, el planteamiento es que a partir de la reflexión de los propios maestros y maestras se debe desburocratizar el proceso de evaluación y que este lo hagamos más sencillo y en menos tiempo, estamos recogiendo esta experiencia para traducirla en todo el proceso de formación”, manifestó el Ministro.

3. Fortalecer la formación de maestros y maestras

Un tercer reto es dar continuidad al fortalecimiento a la formación de maestros y maestras de todo el país, “vamos a llegar a todos los espacios de unidades educativas, con formación en diferentes ámbitos para continuar el fortalecimiento en el ámbito de la educación”.

“El compromiso de atender las necesidades de los maestros y maestras fue una primera respuesta para mejorar la educación de nuestro país”

[Roberto Aguilar Gómez]

Un nuevo modelo de evaluación



El Ministro de Educación, Roberto Aguilar, en el acto oficial de la inauguración del año escolar el pasado 6 de febrero, en la Unidad Educativa “Los Ángeles de Nazaria Ignacia” de la ciudad de Oruro, aseguró que con la finalidad de generar un cambio para mejorar la relación entre el Estado con maestros y maestras, se impulsará universalizar la Ley 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, se creará un nuevo modelo de evaluación y planificación y se dará continuidad a la formación de maestros y maestras de nuestro país.

Bolivia, Territorio Libre de Analfabetismo

A mes y medio de su posesión, el Presidente Evo Morales Ayma aprobó el Decreto Supremo N° 28675 de creación del Programa Nacional de Alfabetización “Yo, sí puedo” como una clara muestra de su voluntad política de erradicar el analfabetismo en Bolivia.

Tras un intenso trabajo, el 20 de diciembre de 2008, Bolivia se declara como “Territorio Libre de Analfabetismo”. Esta determinación permitió que el 2016, Bolivia haya reducido la tasa de analfabetismo al 2,8%, la más baja de su historia.

“Misión cumplida ante el pueblo boliviano y ante el mundo entero”, dijo el presidente Evo Morales aquel sábado 20 de diciembre

de 2008, cuando Bolivia logra obtener la categoría de Territorio Libre de Analfabetismo, con la presencia de representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), representantes de otros países, instituciones y organizaciones sociales de nuestro país.

Después de este gran paso, el 2009 el primer mandatario del Estado Plurinacional de Bolivia, aprobó el D.S. 0004 creando el Programa Nacional de Post-alfabetización “Yo sí puedo seguir” para que las personas mayores de 15 años concluyan el nivel primario, tarea que se encuentra en pleno proceso con importantes avances a nivel nacional.



Convenio para protección y defensa de derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres en el sistema educativo



El Ministro de Educación, Roberto Aguilar, y el Fiscal General del Estado (interino), Roberto Ramírez, firman el convenio.

El Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, y el Fiscal General del Estado interino, Roberto Ramírez, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional destinado a la efectiva y eficiente protección y defensa de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y mujeres en el Sistema Educativo Plurinacional (SEP), así como para la efectiva y oportuna investigación de hechos delictivos.

“Nuestrashijasehijostienenunprimerderecho: la protección del Estado y la protección de nosotros como adultos”, puntualizó el Ministro de Educación, a tiempo de referir que con ese propósito se emitieron los decretos 1302 y el 1320, que complementaron la estructura

normativa de protección a los menores: Código Niña, Niño, Adolescente, y de lucha contra la violencia contra la mujer y otros.

El convenio suscrito establece implementar el “Plan estratégico de prevención de los delitos contra la libertad sexual con enfoque de derechos humanos y género”, a partir de lo cual se conformará un equipo técnico para el seguimiento de casos en los que las víctimas sean niñas, niños, adolescentes o mujeres cuyos agresores sean miembros del Sistema Educativo Plurinacional por delitos previstos en el marco de las leyes 236 y 348.

Estudiantes de secundaria de países latinoamericanos se reunieron en La Paz

Estudiantes de secundaria de Chile, Colombia, Honduras, Argentina, Brasil y Bolivia se reunieron en La Paz para tratar y analizar temas educativos vinculados al carácter fiscal y gratuito de la educación, incluida la pertinencia de incorporar modelos de evaluación educativa y su relación con cada contexto regional.

“Parte de lo que se ha ido exponiendo en los diferentes eventos internacionales es el principio de nuestra Constitución y de nuestra Ley ‘Avelino Siñani - Elizardo Pérez’, donde la gratuidad de la educación es uno de los elementos centrales”, explicó Roberto Aguilar Gómez, Ministro de Educación.

Otro tema que se debatió es el referido a las evaluaciones PISA, que realiza la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). “Creemos que este tema fue uno de los que mayor análisis y debate mereció entre los estudiantes, combinando el derecho a una educación de calidad, pero al mismo tiempo que la evaluación educativa no esté enmarcada en parámetros economicistas”, detalló un estudiante participante.

Cámara de Senadores rinde homenaje a Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)



María Simoné, senadora por el Beni, hace entrega del reconocimiento de la Cámara de Senadores al representante de Bolivia en el OTCA, Roberto Sánchez.

La Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional rindió homenaje a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) por su infatigable aporte a la integridad territorial, por proteger el medio ambiente y los recursos naturales, por incentivar el desarrollo sostenible y por la inclusión social de la Región Amazónica de los países miembros.

El OTCA, constituido por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela, fomenta la investigación científica y tecnológica, el intercambio de información, la utilización racional de los recursos naturales, la libertad de navegación, la preservación del patrimonio cultural, los cuidados con la salud, la creación de centros de investigación y el fomento al turismo y el comercio fronterizo en la región amazónica de nuestro continente.

Ministro de Educación posesionó a tres nuevos viceministros

El 31 de enero pasado, el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, posesionó a tres nuevos viceministros: Jenny Ofelia Carrasco Arredondo, Viceministra de Ciencia y Tecnología; Eduardo Cortez Baldivieso, Viceministro de Educación Superior de Formación Profesional; y Valentín Roca Guarachi, Viceministro de Educación Regular.

El Ministro de Educación, durante la posesión, valoró la trayectoria de los flamantes viceministros, y recomendó dar continuidad a la Revolución Educativa y la implementación de la Ley 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" y el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.



Jenny Ofelia Carrasco Arredondo, Viceministra de Ciencia y Tecnología.



Valentín Roca Guarachi, Viceministro de Educación Regular; y Eduardo Cortez Baldivieso, Viceministro de Educación Superior de Formación Profesional.

Nuevo director del OPCE

El Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, posesionó como nuevo director ejecutivo del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE) a Juan José Quiroz, a quien dio la tarea de dar continuidad a la evaluación de nuestro sistema educativo.

La autoridad educativa recomendó elaborar una evaluación regular identificando los componentes curriculares, asimismo conocer la estructura del sistema educativo y crear el equipo de evaluación del Ministerio de Educación para llevar adelante la evaluación que realizará el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la UNESCO.

Por su parte, el nuevo director ejecutivo, Juan José Quiroz, comprometió desarrollar un sistema de evaluación que permita dar paso a una evaluación internacional. "Vamos a armar una estructura en el OPCE con personal idóneo, con compromiso y servicio para lograr una evaluación interna", aseguró Quiroz.

Viceministro de Educación Superior recibió a Misión Internacional de Cooperación Técnica

El miércoles 8 de febrero de 2017, el Viceministro de Educación Superior de Formación Profesional, Eduardo Cortez Baldivieso, recibió a la Misión Conjunta Internacional para el inicio de preparación del Proyecto de Cooperación en Educación Técnica-Tecnológica con la OEI, ONUDI, UNESCO Quito y la OIT.

La iniciativa se enmarca en apoyar al Ministerio de Educación en una línea de cooperación para el fortalecimiento de la formación técnica profesional en Bolivia con la articulación a las necesidades del desarrollo productivo e innovación tecnológica, en el marco de la Agenda Patriótica Boliviana 2025 y la Agenda 2030 Objetivo 4 Educación de Calidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Se estableció la conformación de un equipo técnico de trabajo con las organizaciones internacionales bajo la coordinación de la

Dirección General de Educación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística del Ministerio de Educación, con la participación de otras entidades nacionales, con el objetivo de establecer el diseño del proyecto y de un instrumento interinstitucional para su validación.

Los representantes de los organismos manifestaron la voluntad de apoyar a las políticas que viene ejecutando el Ministerio de Educación, para la sistematización de experiencias en la educación técnica, y el apoyo en las decisiones de política pública, y brindar la asistencia en la elaboración de un proyecto conjunto que será un ejemplo en la articulación entre organizaciones que trabajan en el ámbito de la educación y el trabajo.

Por ONUDI participaron César Sevilla y Martha Lanza; por la OEI, César Cordova; y por UNESCO Quito, María Brown.



El proyecto de cooperación busca fortalecer la formación técnica-tecnológica profesional en Bolivia.

Ministerio de Educación entrega equipamiento y renueva ESFM - Tecnológico Humanístico El Alto

El Ministerio de Educación entregó el 15 de febrero equipamiento y un muro perimetral que renueva la Escuela Superior de Formación de Maestras y Maestros Tecnológico Humanístico El Alto (ESFM-THEA).



La sala de computación de la Escuela Superior de Formación de Maestras y Maestros Tecnológico Humanístico El Alto.

El Ministerio de Educación entregó el 15 de febrero equipamiento y un muro perimetral que renueva la Escuela Superior de Formación de Maestras y Maestros Tecnológico Humanístico El Alto (ESFM-THEA).

El Viceministro de Educación Superior de Formación Profesional, Eduardo Cortez, durante la entrega informó que dentro del proceso de cambio se está generando la transformación de docentes en todo el país.

“En estos 10 años de gestión hemos visto cómo fue evolucionando la Revolución de la Educación en formación de maestros, formación post-gradual, fortalecimiento a la educación superior”, dijo.

Consideró que a medida que se vayan formando nuevos docentes a través de las nuevas oportunidades académicas que impulsa el Ministerio de Educación habrá un avance más significativo. “Estamos haciendo

todos aquellos esfuerzos para mejorar la educación”.

Destacó además que la ESFM-THEA es una referencia óptima de formación de los nuevos maestros, y es por ese motivo que el Ministerio de Educación optó por fortalecer y mejorar la infraestructura y el equipamiento con una inversión para el muro perimetral de Bs 578.585.

Se entregó además equipos de escáner, proyectores de imagen, computadoras, pizarras digitales y mobiliario, entre otros.

La ESFM-THEA fue creada con el nombre de Instituto Normal Superior Tecnológico y Humanístico El Alto, el 6 de marzo de 2008 bajo el DS N° 26625 y 28625, luego elevado a rango de Ley N° 3441 promulgado por Evo Morales Ayma, Presidente Constitucional del Estado Plurinacional.



Autoridades educativas y docentes de la ESFM-THEA en la inauguración del muro perimetral.

La ESFM-THEA en números

577 estudiantes en formación inicial.

4.662 maestros titulados con grado de Licenciatura del PROFOCOM 2da. Fase y 2.182 maestros de la 3ra. Fase PROFOCOM por titularse, en 2017.

175 maestros recibieron sus títulos de Maestría otorgados por la Universidad Pedagógica (UP).

266 maestros realizaron diplomados en Educación Técnica Tecnológica General acreditado por la UP.

264 directores diplomados en Gestión Institucional acreditados por la UP.

255 maestros diplomados en Escritura Académica.

96 maestros diplomados en Desarrollo de la Infancia, Niñez y Adolescencia.

272 secretarías/os cualificados en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

90 directivos, docentes y facilitadores de la ESFM cualificados en cursos cortos de UNEFCO.

Especialidades que oferta

- Artes Plásticas y Visuales

- Ciencias Naturales (Mención Física – Química)

- Ciencias Sociales (Cosmovisiones, Filosofías y Psicología)

- Educación Musical

- Matemática

- Educación Primaria Comunitaria Vocacional

- Comunicación y Lenguajes (Lengua Castellana)

Estudiantes del Sistema Educativo Plurinacional

GESTIÓN 2017

En las unidades educativas de todo el país, los estudiantes del Sistema Educativo Plurinacional desarrollan sus actividades escolares con notorio entusiasmo y optimismo para encarar un año de estudios exitoso.



El Vicepresidente del Estado y el Ministro de Educación junto a estudiantes de la UE "San Antonio de Padua" de Ivirgarzama.



Estudiantes de la UE "San Antonio de Padua" de Ivirgarzama.



Niños de educación inicial de la Unidad Educativa "Antonio Paredes Candia" de El Alto.



Niños de educación inicial de la Unidad Educativa "Pablo Neruda" de El Alto.



Niñas de educación primaria de la Unidad Educativa "Tarapacá" de El Alto.



Niñas de educación primaria de la Unidad Educativa "América" de El Alto.

www.minedu.gob.bo



por facebook:
ministerio de educación



por twitter:
@minedubol



60514071